



Excmo Ayuntamiento
de
Carcaboso

**INFORME DE PROTOCOLO Y REQUISITOS NECESARIOS DE
DECLARACIONES RESPONSABLES PARA LA IMPLANTACION O
MODIFICACION DE ACTIVIDADES DE COMERCIO MINORISTA Y
DETERMINADOS SERVICIOS EN ESTABLECIMIENTOS (En el ámbito de Real
Decreto-Ley 3/2012, de 19 de octubre de estímulo de la actividad comercial)**

Doña Lorena Rodríguez Lucero, con D.N.I. nº 76127104W, en mi condición de Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Carcaboso

INFORMO

De conformidad con el artículo 84 bis y ter de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **con carácter general, el ejercicio de actividades no se someterá a la obtención de licencia u otro medio de control preventivo**, no obstante, podrán someterse a licencia o control preventivo aquellas actividades que afecten a la protección del medio ambiente o del patrimonio histórico-artístico, la seguridad o la salud públicas, o que impliquen el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público, siempre que la decisión de sometimiento esté justificada y resulte proporcionada.

Así, y de conformidad con lo que establece el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante la **declaración responsable**, el interesado, bajo su responsabilidad, manifiesta que cumple los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de un derecho o facultad, o para su ejercicio, que dispone de la documentación que lo acredita, y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

En la Comunidad Autónoma de Extremadura la presente Declaración Responsable podrá utilizarse para la apertura o inicio de:

— Actividades incluidas en el anexo del **Decreto-Ley 3/2012, de 19 de octubre, de estímulo de la actividad comercial**.

— Actividades incluidas en el anexo de la **Ley 12/2012, de 26 de diciembre**, de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y de Determinados Servicios.

— En general, la apertura o entrada en funcionamiento de servicios, locales e instalaciones comerciales, industriales y mercantiles que **no tengan que someterse a los procedimientos de intervención ambiental regulados en la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura**.

— Actividades para las que así lo establezca su normativa sectorial.

De conformidad con lo dispuesto el protocolo que se sigue en el Ayuntamiento de Carcaboso para la tramitación de declaraciones Responsables para la implantación o modificación de actividades de comercio minorista y determinados servicios es el siguiente:

1.- La Declaración Responsable que se presentara en el Registro Municipal deberá contener los siguientes datos identificativos del Declarante:

Ayuntamiento de Carcaboso

Ctra. de Plasencia, 22, Carcaboso. 10670 (Cáceres). Tfno. 927402002. Fax: 927402486



Excmo Ayuntamiento
de
Carcaboso

DATOS DEL DECLARANTE

Nombre y Apellidos/Razón Social

NIF

Dirección

Código Postal

Municipio

Provincia

Teléfono

Móvil

Fax

Correo electrónico

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y Apellidos

NIF

Dirección

Código Postal

Municipio

Provincia

Teléfono

Móvil

Fax

Correo electrónico

DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

PERSONA A NOTIFICAR

MEDIO DE NOTIFICACIÓN

- Solicitante
 Representante

- Notificación electrónica
 Notificación postal

OBJETO DE LA DECLARACIÓN

PRIMERO. Que se dispone a ejercer la actividad de _____ [descripción detallada de la actividad que se va a ejercer]; y que se desarrollará en el [establecimiento/local] _____, sito en _____ nº _____ de la localidad de _____.

SEGUNDO. Que cumple con todos los requisitos exigidos por _____ [normativa aplicable] para el ejercicio de dicha actividad.

TERCERO. Que se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el periodo de ejercicio de la actividad de _____.

Por todo lo expuesto, **DECLARO** bajo mi responsabilidad que cumplo todos los requisitos exigibles para el ejercicio de la actividad y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo necesario.

Ayuntamiento de Carcaboso

Ctra. de Plasencia, 22, Carcaboso. 10670 (Cáceres). Tfno. 927402002. Fax: 927402486



**Excmo Ayuntamiento
de
Carcaboso**

DOCUMENTACIÓN APORTADA

1. Justificación del pago de la tasa Municipal por importe de 18.03 euros

2.- En dicha Declaración Responsable deben constar la siguientes **CONDICIONES DE LA DECLARACION.**

CONDICIONES DE LA DECLARACIÓN

La presentación de la declaración responsable, surtirá los efectos que la normativa aplicable atribuye a la concesión de la licencia municipal y se podrá hacer valer tanto ante la administración como ante cualquier otra persona, natural o jurídica, pública o privada.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la declaración responsable permitirá el ejercicio o el reconocimiento de un derecho o bien el inicio de una actividad desde el día de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

3.- Fecha y firma del Declarante.

4.- Dicha Declaración Responsable debidamente firmada por el Declarante, se procede a su inscripción en el libro Registro de Comunicaciones Ambientales Municipales y Declaraciones Responsables.

Carcaboso a 30 de octubre de 2018

La Alcaldesa

Fdo. Lorena Rodríguez Lucero